

Nº 143/SEC/26

Valparaíso, 12 de mayo de 2026.

A Su Excelencia
el Presidente de la
Honorable Cámara
de Diputados

Tengo el honor de comunicar que el Senado, en sesión del día de hoy, y a petición de la Honorable senadora señora Alejandra Sepúlveda Orbenes, acordó reiterar oficio Nº 104/SEC/26, de fecha 14 de abril del presente, dirigido a Vuestra Excelencia, relativo a la adopción de las medidas que estime pertinentes para el nombramiento de los Honorables diputados y diputadas que integrarán, en representación de esa Corporación, la Comisión Mixta que debe formarse a fin de proponer la forma y modo de resolver la divergencia suscitada entre ambas Cámaras respecto del proyecto de ley que regula la prevención y la mitigación de incendios forestales y otras materias que indica, correspondiente al Boletín Nº 16.335-14.

Se adjunta el mencionado oficio.

Dios guarde a Su Excelencia.

PAULINA NÚÑEZ URRUTIA
Presidenta del Senado

JULIO CÁMARA OYARZO
Secretario General (S) del Senado